



Expediente: 872/13

Carátula: CONRY ESTEFANI LORENA C/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGRUOS FEDERAL, -DEMANDADO

27109684894 - NATOLA, OSCAR ROLANDO-DEMANDADO

27109684894 - NATOLA, OSCAR ANGEL-DEMANDADO

900000000000 - MENDOZA, JULIO CESAR-PERITO CALIGRAFO

900000000000 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO DE PARTE

27213303622 - CONRY, ESTEFANI LORENA-ACTOR

27213303622 - CONRY, PAUL ALEJANDRO-ACTOR

27213303622 - CONRY, ASTRID YANET-ACTOR

27213303622 - DOMINGUEZ, ROBERTO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 872/13



H20702616889

JUICIO: CONRY ESTEFANI LORENA c/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 872/13

CONCEPCION, 23 de junio de 2023.-

Agréguese y téngase presente la constancia de deudores alimentarios y de AFIP.-

Al pedido de regulación de honorarios: Oportunamente, debiendo estar a lo proveído en decreto que antecede.- GEG

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.